

## ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL DE MONESTERIO FICHA DE SOLICITUD DE PLAZA

### DATOS IDENTIFICATIVOS

Nombre y Apellidos del niño/a:

Fecha de nacimiento del niño/a:

Nombre del padre/madre/tutor:

Domicilio:

Teléfonos de contactos:

### SEÑALAR LO QUE PROCEDA (imprescindible para la correcta baremación)

| CRITERIOS-BAREMACIÓN | DOCUMENTACIÓN APORTADA | BAREMACIÓN<br>(a rellenar por el Ayuntamiento) |
|----------------------|------------------------|--|
|----------------------|------------------------|--|

#### 1.- Empadronamiento:

|  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Estar empadronado en Monesterio | <input type="checkbox"/> Certificado de empadronamiento de la unidad familiar |  |
|--|---|--|

#### 2.- Situación de los padres, madres o tutores

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><input checked="" type="checkbox"/> Padres y madres o tutores que se encuentren en alguna de las situaciones que se indican a continuación:</p> <p><input type="checkbox"/> Ambos trabajando a jornada completa</p> <p><input type="checkbox"/> Uno de los padres, tutores trabajando a jornada completa y el otro a jornada parcial o cursando en la actualidad y que siga en el curso siguiente, estudios oficiales en horario diurno que implique dedicación preferente, debidamente justificado</p> <p><input type="checkbox"/> Uno de los padres, tutores trabajando a jornada completa y el otro enfermo con impedimento para atender al niño, debidamente justificado.</p> | <p><input type="checkbox"/> Contrato/s de trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Última/s nómina/s</p> <p><input type="checkbox"/> Vida/s laboral/es actualizada/s</p> <p><input type="checkbox"/> En regímenes especiales de la Seguridad Social: Documento de alta en la Seguridad Social.</p> <p><input type="checkbox"/> Profesionales: Alta en colegio profesional y alta en la Mutualidad General.</p> <p><input type="checkbox"/> Profesionales: Declaración jurada con indicación de la jornada laboral.</p> <p><input type="checkbox"/> Informe médico.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro tipo de documentación: (Indicar cual)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> |  |
| <p><input type="checkbox"/> Padre y madres o tutores que se encuentren en alguna de las situaciones que se indican a continuación:</p> <p><input type="checkbox"/> Ambos trabajando a jornada parcial</p> <p><input type="checkbox"/> Unidad familiar monoparental cuyo progenitor responsable del niño trabaje a jornada completa.</p> <p><input type="checkbox"/> Uno de los padres, tutores, trabajando a jornada parcial y el otro cursando en la actualidad y que siga en el curso siguiente, estudios oficiales en horario diurno que implique dedicación preferente, debidamente justificado</p>  | <p><input type="checkbox"/> Contrato/s de trabajo</p> <p><input type="checkbox"/> Última/s nómina/s</p> <p><input type="checkbox"/> Vida/s laboral/es actualizada/s</p> <p><input type="checkbox"/> En regímenes especiales de la Seguridad Social: Documento de alta en la Seguridad Social.</p> <p><input type="checkbox"/> Profesionales: Alta en colegio profesional y alta en la Mutualidad General.</p> <p><input type="checkbox"/> Profesionales: Declaración jurada con indicación de la jornada laboral.</p> <p><input type="checkbox"/> Informe médico.</p> <p><input type="checkbox"/> Otro tipo de documentación: (Indicar cual)</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Uno de los padres, tutores trabajando a jornada parcial y el otro enfermo con impedimento para atender al niño, debidamente justificado. |   |  |
| c) <input type="checkbox"/> Si trabaja uno de los padres o tutores.   | <input type="checkbox"/> Contrato de trabajo<br><input type="checkbox"/> Última nómina<br><input type="checkbox"/> Vida laboral actualizada<br><input type="checkbox"/> En regímenes especiales de la Seguridad Social: Documento de alta en la Seguridad Social.<br><input type="checkbox"/> Profesionales: Alta en colegio profesional y alta en la Mutualidad General.<br><input type="checkbox"/> Profesionales: Declaración jurada con indicación de la jornada laboral. |  |

### 3.- Situación familiar:

|   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Existencia de hermanos matriculados en el centro   | (Directamente se hará un informe desde la Escuela Infantil Municipal)  |  |
| <input type="checkbox"/> Situación de familia numerosa:   | <input type="checkbox"/> Fotocopia del Título de Familia Numerosa  |  |
| <input type="checkbox"/> Si el niño/a solicitante ha nacido en parto múltiple   | (Se tendrá en cuenta el Libro de Familia)  |  |
| <input type="checkbox"/> Condición reconocida de minusvalía (con un grado igual o superior al 33 por 100) del padre, madre, hermanos o tutores del solicitante y/o reconocimiento de la situación de dependencia y que en el momento de la solicitud no reciban prestación de servicio o económica. | <input type="checkbox"/> Resolución de grado o nivel de dependencia de la Consejería de Sanidad y Dependencia. |  |
| <input type="checkbox"/> Condición reconocida de minusvalía (con un grado igual o superior al 33 por 100) del padre, madre, hermanos o tutores del solicitante y/o reconocimiento de la situación de dependencia y que en el momento de la solicitud reciban prestación de servicio o económica.    | <input type="checkbox"/> Resolución de grado o nivel de dependencia de la Consejería de Sanidad y Dependencia. |  |

### 4.- Situación socio – familiar

|  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Por situaciones acreditadas y debidamente valoradas por los Servicios Sociales municipales. | <input type="checkbox"/> Documentación justificativa de otras circunstancias personales, familiares, de vivienda, médicas, geográficas, etc,<br><br><hr/> <hr/> |  |
|--|---|--|

La solicitud irá además acompañada de:

- D.N.I. del padre, madre o tutor.
- Fotocopia completa del Libro de Familia.

### **INDICAR EN QUE HORARIO ESTARÁ MATRICULADO SU HIJO/A Y QUE SERVICIOS PRECISARÁ SI ES EN EL HORARIO AMPLIADO:**

- H. ampliado (de 8 a 15 horas):     Desayuno a las 8 horas     Comida a las 14 horas
- H. reducido (de 9 a 13:30 horas):

**OTRAS CONSIDERACIONES** (Cualquier circunstancias familiares, personales o del niño que sea importante conocer):

## **INSTRUCCIONES ADJUNTAS AL MODELO DE SOLICITUD:**

Plazo de solicitudes: Del 1 al 31 de mayo.

- Las solicitudes deberán presentarse en el Registro del Ayuntamiento con la documentación necesaria para su correcta baremación. La solicitud irá acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del D.N.I. del padre, tutor, representante legal.

- Certificado de empadronamiento colectivo de la unidad familiar.

**- Documentación justificativa de la situación familiar:**

a. Fotocopia completa de Libro de Familia.

b. Fotocopia del Título de Familia Numerosa.

c. Resolución de grado y nivel de la Consejería de Sanidad y Dependencia.

**- Documentación justificativa de la situación laboral:**

a. Contrato de trabajo, última nómina y vida laboral actualizada.

b. En regímenes especiales de la Seguridad Social: Documento de alta en la Seguridad Social.

c. Situación Laboral de profesionales: Alta en colegio profesional y alta en la Mutualidad General que le corresponda, declaración jurada con indicación de la jornada laboral.

**- Documentación justificativa de otras circunstancias** personales, familiares, de vivienda, médicas, geográficas, circunstancias que puedan resultar ser indicativas de la necesidad de obtención de plaza (Valoradas por el Trabajador Social del Ayuntamiento).

- El proceso de solicitud de plaza seguirá el procedimiento para ello dispuesto en el Reglamento Regulator del Uso y Funcionamiento de la Escuela Infantil Municipal, de 0 a 3 años y otros. (B.O.P. de Badajoz nº 21, de 31 de enero de 2014).
- Para más información sobre el funcionamiento de la Escuela Infantil, las tasas a pagar por las familias según los horarios, tasas dependiendo de los ingresos de los padres, etc,... se puede visitar en la página web del Ayuntamiento de Monesterio: Áreas: Escuela Infantil: Información General. Allí podréis encontrar el Reglamento Regulator del Uso y Funcionamiento de la Escuela Infantil Municipal y la Ordenanza Fiscal: Reguladora de la Tasa por la prestación de servicios de estancia y asistencia.
- Las familias que pueden realizar la solicitud serán aquellas que tengan hijos/as nacidos en los años: 2.013, 2.014 y 2.015.